

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO
LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No.

Fecha:16/12/2020

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante Vs Demandado	Descripción de actuación	Fecha Auto
520013103002 2001-00312-00	Liquidación	Acreedores Varios vs Manuel Ricardo Pantoja y Aura Irene Martínez	Atiende petición.	Diciembre 15 de 2020
520013103002 2019-00138-00	Ejecutivo	Sandra Mónica Villarreal Benavides y otra Vs Sociedad Finangaleras S.A	No repone auto, concede recurso de alzada.	Diciembre 15 de 2020
520013103002 2019-00155-00	Ejecutivo	Darío Esteban González David Vs Instituto Latinoamericano de Investigaciones Oncológicas	Declara no probada la excepción previa, revoca auto del 4 de sept. de 2019	Diciembre 15 de 2020
520013103002 2020-00177-00	Ejecutivo	Jaime Ramiro Guerrero Vinuesa Vs Floralba Pilar Burbano Guzmán	Abstiene de librar mandamiento de pago.	Diciembre 15 de 2020
520013103002 2020-00183-00	Verbal – Restitución.	Bancolombia S.A. Vs Alba Edith Santacruz Armero	Admite demanda, ordena notificar, reconoce personería.	Diciembre 15 de 2020
520013103002 2020-00184-00	Verbal – Restitución.	Eugenia Nohemy Bastidas Caicedo Vs Jorge Horacio Quintero Giraldo y otro	Inadmite demanda, concede termino de ley para subsanar, reconoce personería.	Diciembre 15 de 2020
520013103002 2020-00192-00	Divisorio	María de Jesús Miramag de Miramag Vs Isabel Mariana GelpudGelpud	Rechaza demanda por competencia, ordena remitir oficina judicial – reparto.	Diciembre 15 de 2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA: 16/12/2020 Y LA HORA DE LAS 7:00A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 04:00P.M.

LILIANA SANTACRUZ
MESÍAS SECRETARIA